

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

32957 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, O.A., de información pública de expediente de aprovechamiento de aguas a derivar de la Fuente de Ponticelas situada en la parcela 55 del polígono 43 en Outonáis, t.m. de A Fonsagrada (Lugo), con destino a uso doméstico sin consumo humano y riego. (A/ 27/24640).*

La Comunidad de Usuarios Agua de Outonáis ha presentado en este organismo la solicitud relativa a la concesión de agua mencionada.

Breve descripción de las obras: Captación directa sobre el manantial "Fuente de Ponticelas" situado en la parcela 55 del polígono 43, empleando un pozo de hormigón desde el que se conducirán por gravedad las aguas hasta llegar a dos depósitos de acumulación, de unos 22.600 litros de capacidad cada uno, intercomunicados entre sí. Desde dichos depósitos se canaliza el agua por gravedad hasta las 14 viviendas a abastecer en el núcleo de Outonáis.

Caudal solicitado: 25.040 l/día

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 109.1 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico aprobado por Real decreto 849/1986 de 11 de abril, a fin de que, en el plazo de veinte días, contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, cualquier persona física o jurídica pueda examinar el expediente, o la parte del mismo que se haya acordado, así como presentar las alegaciones pertinentes por los medios establecidos en el art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

El expediente está disponible, dentro del plazo indicado, en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico - Comisaría de Aguas en la dirección indicada más abajo y en el portal de Internet de este Organismo (chcantabrico.es, menú Servicios al Ciudadano- Anuncios y publicaciones-BOE)

https://www.chcantabrico.es/anuncios_notificaciones/notificaciones

C/ LA REGENTA 21-23

33006 OVIEDO

Oviedo, 4 de septiembre de 2025.- El Secretario General P.D. El Jefe de Servicio Técnico (Resolución de 13/09/2017, BOE de 09/10/2017), César López Graña.

ID: A250041305-1